



***Decanato***

**ACTA N° 23**

**REUNIÓN ORDINARIA**  
**REALIZADA EL DÍA MARTES**  
**16 DE JULIO DE 2013.**

**HORA DE INICIO: 07:55 a.m.**

**HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10 p.m.**

**ASISTENTES:** Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Pablo Carrero, Manuel Morocoima, José Soto y Rosa De Jesús; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Teresa Schwarzkopf; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Gustavo Fermín; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Fidel Muñoz, Myriam Chourio, Jaime Péfaur, Kay Tucci y María González; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León, **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jesús Raimond Morón.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 18 del 11.06.13

**DECISIÓN:** *Aprobada en definitiva.*

1.3 Acta Ordinaria N° 19 del 18.06.13

**DECISIÓN:** *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Consejo Universitario del día de ayer comenzó a las 8:20 a.m. y finalizó a la 1:40 p.m., en el mismo no se discutió Agenda, sólo Materia de Urgencia.
- El Consejo Universitario aprobó la Décima Modificación Presupuestaria de la ULA presentada por el Vicerrector Administrativo según comunicación N° 0546/001 de fecha 11.07.2013, por la cantidad de Bs. 1.732.227.03 y la Décima Primera Modificación Presupuestaria de la ULA, según comunicación N° 0550/001 de fecha 11.07.13, por la cantidad de Bs. 505.725.339,00; Asimismo, se aprobó para consideración y posterior envío a la OPSU, la Décima Segunda Solicitud de Traspaso de Créditos Presupuestarios entre Proyectos del Ejercicio Económico Financiero 2013, por la cantidad de Bs. 15.023.556,56, según comunicación N° 0547/001 de fecha 14.06.13.
- A partir de las 10:45 a.m. aproximadamente, se inició la discusión sobre la problemática estudiantil. El día viernes 12.07.13, luego que los manifestantes decidieron levantar la huelga de hambre, un grupo de estudiantes protestó detrás de la Facultad de Derecho, donde 19 de ellos fueron detenidos por la Policía del Estado. Los estudiantes secuestraron una unidad de transporte. El Vicerrector Administrativo acudió a la Policía para resolver el problema de estos estudiantes presos. En Consejo Universitario se aprobó poner abogados a disposición de los estudiantes detenidos.
- Pasó una comunicación suscrita por el Prof. Francklin Rivas Echeverría, Coordinador del Rectorado, mediante la cual remite para revisión y aprobación por parte del Consejo Universitario, la "Propuesta de Organización del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Los Andes (SSST-ULA)". El coordinador de dicha Comisión es el Prof. Ricardo Hernández.
- Se informó sobre cambio de dominio Ula.ve a Ula.gob.ve.
- Con relación al tema sobre el Fondo de Jubilaciones y la Superintendencia, aún no hay una decisión.
- Se conoció comunicación N° 1256/30.1 de fecha 11.07.13, suscrita por el Prof. Mario Bonucci, Rector de la ULA, remitiendo copia del oficio emitido al Ing. Jesús Omar Ruiz Contreras, director de Ingeniería y Mantenimiento, quien presenta el Informe de Inspección realizado al antiguo dique toma del "Jardín Botánico" donde actualmente la comunidad de San Pedro y Chorros de

Milla se encuentran realizando trabajos de infraestructura, sin el correspondiente Aval de la Universidad de Los Andes. Se acordó enviar dicho informe al Servicio Jurídico Asesor.

- El Rector informó sobre la nueva estructura organizativa que tendrá el Parque Tecnológico. No se discutió.
- Aprobaron 90.000 dólares a la DAP para las Becas.
- Se trató comunicación N° C.N. 0288-13 de fecha 10.07.13, suscrita por los Profesores Eric Brown, Vicerrector-Decano y Elianeth Araque, Coordinadora de Secretaría del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo, mediante la cual informan que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, el Consejo de Núcleo acordó solicitar al Consejo Universitario, les conceda un derecho de palabra a los Profesores Edgar Morales y Efrén Pérez, a los fines de plantear la grave crisis que está afectando a ese Núcleo en materia de seguridad.
- En la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes" de Tovar se realizará el Acto Simbólico de Grado de la I Promoción de egresados de la Carrera de Educación, mención Educación Física, Deporte y Recreación y Artes Visuales.
- Los apoderados de los Becarios en el exterior, son quienes deben tramitar las divisas ante CADIVI. Posteriormente la DAP entregará un informe al respecto.
- Se aprobó permiso internacional para los miembros de la Coral de Trabajadores.
- Se trató el problema de vigilancia en las Residencias Femeninas "Mamá Chela".
- Se presentó el Proyecto de Evaluación de Desempeño del Personal ATO.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

- El Decano informó que todos nuestros profesores que estaban a Tiempo Completo pasaron a Dedicación a Exclusiva y, como queda un remanente, propuso el cambio de Dedicación de 8 h/s a 12 h/s para la Profesora **Ana María Arellano Rodríguez, quien está ocupando el cargo de profesor Instructor a Tiempo Convencional en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés).**

**DECISIÓN:** *Se aprobó con nueve (09) votos a favor, el cambio de Dedicación de 8 h/s a 12 h/s para la Profesora Ana María Arellano Rodríguez.*

2.2 Comunicación N° CU-1088/13 de fecha 01.07.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el informe N° CAA-0090 de fecha 20.06.13, suscrito por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de este Consejo de Facultad del llamado a concursos de credenciales para tres (3) cargos de Instructor a Dedicación Exclusiva en las **áreas de Física del Estado Sólido (2) y de Física de Superficies (1)**, adscritos al Departamento de Física. Tomando en cuenta la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de la Facultad, por el Jefe del Departamento, por la Dirección de Asuntos Profesorales, por el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles "SIRE" y verificada la disponibilidad presupuestaria, se recomienda:

1. Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para dos (2) cargos de Instructor a D.E. en el área de **Física del Estado Sólido**, adscritos al Departamento de Física, a fin de atender las actividades de docencia e investigación en dicha área.
2. Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Instructor a D.E. en el área de **Física de Superficies**, adscrito al Departamento de Física, a fin de atender las actividades de docencia e investigación en dicha área.
3. Que los tres (3) cargos de Instructor a D.E. indicados anteriormente sean incluidos en el último llamado a concursos de oposición del año 2013 (con fecha de ingreso el 15.01.2014).

La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficios DPP-0382.13 y DPPP-0532.13 de fechas 14.03.13 y 11.04.13.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

2.3 Comunicación N° CU-1089/13 de fecha 01.07.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el informe N° CAA-0091 de fecha

20.06.13, suscrito por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de este Consejo de Facultad del llamado a concursos de credenciales para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **área de Física Teórica** e incluirlo en la tercera convocatoria de llamado a concursos de oposición del año 2013, adscrito al Departamento de Física. Al analizar la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de la Facultad, por el Jefe del Departamento, por la Dirección de Asuntos Profesorales, por el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles "SIRE" y verificada la disponibilidad presupuestaria, se recomienda:

1. Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Instructor a D.E. en el **área de Física Teórica**, adscrito al Departamento de Física, a fin de atender actividades de docencia e investigación en dicha área.
2. Que el cargo de Instructor a D.E. indicado anteriormente sea incluido en el tercer llamado a concursos de oposición del año 2013 (con fecha de ingreso el 15.01.2014).

La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficios DPP-0382.13 y DPPP-0532.13 de fechas 14.03.13 y 11.04.13.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

2.4 Comunicación N° CU-1090/13 de fecha 01.07.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el informe N° CAA-0093 de fecha 27.06.13, suscrito por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de este Consejo de Facultad del llamado a concursos de credenciales para cuatro (4) cargos de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **área de Análisis Real en una Variable Real**, adscritos al Departamento de Matemáticas, e incluirlos en la tercera convocatoria de llamado a concursos de oposición del año 2013. Al analizar la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de la Facultad, por el Jefe del Departamento, por la Dirección de Asuntos Profesorales, por el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles "SIRE" y verificada la disponibilidad presupuestaria, se recomienda:

1. Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para cuatro (4) cargos de Instructor a D.E. en el **área de Análisis Real en una Variable Real**, adscritos al Departamento de Matemáticas, a fin de atender actividades de docencia e investigación en dicha área.
2. Que los cargos de Instructor a D.E. indicados anteriormente sean incluidos en el tercer llamado a concursos de oposición del año 2013 (con fecha de ingreso el 15.01.2014).

La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficios DPP-0382.13 y DPPP-0532.13 de fechas 14.03.13 y 11.04.13.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 El Prof. **José Andrés Abad**, informó que se hicieron las correcciones a la Normativa del Servicio Comunitario.

**DECISIÓN:** *Aprobada la Normativa para la realización de las 120 horas del Servicio Comunitario*

2.6 Comunicación DA-021-2013 de fecha 10.07.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, los informes de las actividades realizadas por esa Dirección, así como las desarrolladas por las Divisiones y Unidades adscritas a la misma, correspondiente al período enero-diciembre 2012.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

### II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

#### 2.7 Jefe del Departamento de Matemáticas:

El Prof. **José Soto** informó que el Departamento hará un almuerzo de despedida por las vacaciones, el próximo martes.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## 2.8 Director (E) del Instituto Jardín Botánico de Mérida:

El Prof. Gustavo Fermín, aclaró que el ganador del Concurso de Credenciales debe comenzar a trabajar a partir del 15 de septiembre, por lo tanto la prueba oral se realizará hoy a las 3:00 p.m.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II E) DE COMISIONES

### 2.9 Comisión Sectorial de Cursos Intensivos:

Con relación a este tema, el Decano informó que muchos Decanos plantearon al Consejo Universitario que no van a organizar el Curso Intensivo.

Al respecto, la Profesora Yris Martínez, Coordinadora Sectorial del Curso Intensivo de nuestra Facultad, notificó que los Coordinadores han dicho que si el paro no se suspende, no sería ético organizar el Intensivo.

**DECISIÓN:** *Diferido*

2.10 Comunicación UAC-026-13 de fecha 10.07.13 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, mediante la cual solicita la conversión de los cupos de las modalidades Cambio de Opción tipo A, Carreras Paralelas, Equivalencias y Traslado a la modalidad Prueba de Selección, ya que no se presentaron aspirantes, cupos que serán usados para la tercera matriculación para período lectivo B2013.

Carrera	Cambio de Opción Tipo A	Carreras Paralelas	Equivalencias	Traslado
Biología	01	01	01	01
Física	01	00	01	01
Matemáticas	01	00	01	01
Química	01	01	01	01

Asimismo se considere, como en procesos anteriores la posibilidad de utilizar un (01) cupo de una Bachiller que fue asignada por la Carrera de Biología bajo la modalidad Prueba de Selección para el período lectivo B-2013 y formalizó su matriculación ante OCRE, pero por quedar asignada también para otra Facultad, realizó un **retiro definitivo voluntario**, quedando este cupo vacante. A continuación se detallan los datos de la Bachiller.

Apellidos y Nombres	Cédula de identidad	Carrera	Prueba de selección
Velásquez Mejías Génesis Sarai	V024438816	Biología	01

A continuación se detalla la conversión y el cupo vacante:

Carrera	Prueba de Selección
Biología	05
Física	03
Matemáticas	03
Química	04
Total	15

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a OFAE)*

2.11 Informe de la **Comisión Especial** que fue designada por el Consejo de Facultad de Ciencias, en su reunión extraordinaria N° 03 del día 04.07.2013, bajo la coordinación del Prof. Jaime Péfaur, para

realizar un exhorto a los profesores de la Facultad que están en paro, a fin de que retomen las actividades docentes.

**DECISIÓN:** *Diferido a los fines de que presenten un exhorto con los puntos aprobados en el día de hoy.*

2.12 Informe de la **Comisión Especial** que fue designada por el Consejo de Facultad de Ciencias, en su reunión extraordinaria N° 03 del día 04.07.2013, bajo la coordinación del **Prof. Nelson Viloria (Decano)**, para realizar un análisis sobre la situación docente actual.

El Decano leyó los resultados de las encuestas, posiblemente sea necesario cinco (5) semanas para culminar el semestre. Indicó que la próxima semana la Comisión presentará un informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Con relación al aval otorgado a la Sociedad Venezolana de Parasitología, el Decano informó que se cometió una serie de errores en la Secretaría del Consejo de Facultad, por ello se enviará una carta al Prof. Añez y al Centro de Estudiantes. Asimismo, indicó que "toda solicitud de aval para eventos que pase por este Cuerpo, la proposición quedará en blanco".

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 218/13 de fecha 12.07.13 del Decanato de esta Facultad, remitiendo para información y fines consiguientes, los recaudos presentados por los candidatos inscritos en el Concurso de Credenciales para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

**Un (1) cargo en el área de Fisiología Vegetal, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Biología:**

- M.Sc. Martha Elena Ramírez Medina de García, C.I. N° V-19.735.177
- Lic. Albania José Patiño Torres, C.I. N° V-20.347.159
- Lic. Claudia Jeannette Ruiz Agelvis, C.I. N° V-18.798.563

**DECISIÓN:** *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por las tres (3) aspirantes inscritas, los miembros del Consejo de la Facultad declararon ganadora a la Licenciada **Albania José Patiño Torres**, quien ocupará el cargo de este concurso a partir del 16.09.2013.*

**Un (1) cargo en el área de Bioquímica, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Biología**

- M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón, C.I. N° V-17.455.800
- Lic. Ángel Eduardo Lobo Rojas, C.I. N° V-18.125.407
- Dra. Cioly del Carmen Méndez Dávila, C.I. N° V-8.081.393

**DECISIÓN:** *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por las tres (3) aspirantes inscritas, los miembros del Consejo de la Facultad declararon ganadora a la M.Sc. **Wileidy Andrea Gómez Calderón**, quien ocupará el cargo de este concurso a partir del 16.09.2013.*

**Un (1) cargo en el área de Biología Celular, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Biología:**

- M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón, C.I. N° V-17.455.800
- Lic. Nathaly del Valle González Quiñonez, C.I. N° V-19.145.165
- M.Sc. Masyelly Damaris Rojas Parra, C.I. N° V-14.805.376
- Lic. Limari Carolina González González, C.I. N° V-14.106.344

**DECISIÓN:** *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por las cuatro (4) aspirantes inscritas, los miembros del Consejo de la Facultad declararon ganadora a la Lic. **Nathaly del Valle González Quiñonez**, quien ocupará el cargo de este concurso a partir del 16.09.2013.*

Dos (2) cargos en el área de Morfología y Diversidad Vegetal, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJBm):

- Ing. Fores. Carlos Alfredo Álvarez Gubinelli, C.I. N° V-12.499.702
- Lic. María Silvina Ussher, C.I. N° E-81.480.760
- Lic. Janellis Mariannis Laborda Aguin, C.I. N° V-17.377.729

**DECISIÓN:** *Luego de evaluadas las credenciales presentadas por los tres (3) aspirantes inscritos, los miembros del Consejo de la Facultad concluyeron que todos tienen la calificación mínima exigida y podrán participar de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, fijada para el día de hoy martes 16.07.2013 a las 3:00 p.m. en el salón B-4 de la Facultad de Ciencias.*

3.2 Comunicación DQJ/214.13 de fecha 10.07.13 del Departamento de Química, solicitando **Aval Institucional Extemporáneo** para el **Br. Ricardo André Márquez Pacheco**, C.I. V-18.797.057, el cual requiere para realizar el trámite de recursos económicos ante las instancias correspondientes, con el fin de asistir al "National Conference 2013", a celebrarse del 05 al 07/07/2013 en la ciudad de Caracas.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval sujeto a que se le anexasen los recaudos faltantes (Tramitar ante DAES)*

3.3 Comunicación DQJ/218.13 de fecha 10.07.13 del Departamento de Química, informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 18 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir la **Programación Docente** de ese Departamento, correspondiente al Semestre B-2013, la cual fue aprobada en definitiva.

**Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor.**

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

3.4 Solicitud de Permiso Remunerado del **Prof. Vicente Sagredo**, C.I. E-81.150.416, Titular Jubilado a D.E, por siete (07) días del 29/09/13 al 05/10/13, a los fines de viajar a la ciudad de Villa de Leiva, en Bogotá Colombia, para asistir al SAFLES-2013 21 th Latin American Symposium On Solid State Physics".

**Solicitud aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor.**

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-090 de fecha 09.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 14/06/13, nombró a la **Profª. Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I. V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, como Representante Principal del Servicio Comunitario por el Departamento de Biología, a partir del 14/06/13.

**DECISIÓN:** *En cuenta de la designación de la Profª. Valero (Remitir a la Comisión Sectorial del Servicio Comunitario)*

4.2 Solicitud de Permiso Remunerado de la **Profª. Francys Avendaño**, C.I. V-17.456.258, Asistente a D.E, por cuatro (04) días del 09 al 12/Julio/2013, a los fines de asistir al XXIII Congreso Venezolano de Entomología, a realizarse en la ciudad de Maracaibo Estado Zulia, donde presentará en la modalidad de cartel el trabajo titulado "Análisis morfométrico de *Triatoma maculata*, *Panstrongylus geniculatus* y *Eratyrus mucronatus* (Heteroptera, Reduviidae, Triatominae) de las regiones norcentral y occidental de Venezuela". La Profesora Avendaño manifiesta que para la fecha del permiso, ya ha culminado con el dictado en la asignatura Evolución.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.3 Solicitud de Permiso Remunerado de la **Profª. Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I. V-9.473.210, Asistente a D.E, por cinco (05) días del 17 al 21/Julio/2013, a los fines de participar como Ponente Central en el "I Congreso de Estudios Ambientales", a desarrollarse en la Sede Bolívar de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), en la temática Experiencias de Planificación, Desarrollo y Conservación del Ambiente. Su carga docente será cubierta por el Prof. Antonio De Ascencao.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.4 Solicitud de Permiso Remunerado del **Prof. Wilfredo Quiñones**, C.I. V-11.710.925, Titular a D.E, por tres (03) días del 17 al 19/Julio/2013, a los fines de acompañar a su hija, quien asistirá al XLV Festival Juvenil de la Ciencia, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto Estado Lara. El Prof. Quiñones manifiesta no tener compromiso docente en los días solicitados.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-125/2013 de fecha 10.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 18 del 10/07/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 09/07/13 del Profesor **Adel Khoudeir**, C.I.V-8.463.462, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita acogerse al artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). En tal sentido, ese Cuerpo acordó avalar tal solicitud y remitirla ante este Consejo de Facultad, para su tramitación y fines consiguientes.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DF-127/2013 de fecha 10.07.13 solicitando **permiso remunerado** por un lapso de siete (07) días comprendidos entre el 23/09/13 y el 29/09/13 para el Prof. **Ernesto Calderón**, C.I.V-6.128.081 Titular a Dedicación Exclusiva, con la finalidad que el mismo asista al XII Congreso Interamericano de Microscopía (CIASEM 2013) a realizarse en Cartagena-Colombia del 24 al 28 de septiembre de 2013. Su carga docente será cubierta por el Prof. Manuel Morocoima.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-128/2013 de fecha 10.07.13 solicitando **permiso remunerado** por un lapso de siete (07) días comprendidos entre el 23/09/13 y el 29/09/13 para la **Profª. María del Rosario Ávila**, C.I. V-4.921.664, Titular a Dedicación Exclusiva, con la finalidad que la misma asista al XII Congreso Interamericano de Microscopía (CIASEM 2013) a realizarse en Cartagena-Colombia del 24 al 28 de septiembre de 2013. Su carga docente será cubierta por el Prof. Alexander Carrasco.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.8 Comunicación DF-129/2013 de fecha 10.07.13 informando que en el Concurso de Oposición de dos (02) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Física de Superficies**, resultaron ganadoras las Licenciadas **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I. V-19.145.957 y **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I. V-19.752.634. Para fines consiguientes anexan a la presente, tres (03) originales del Acta Definitiva con los correspondientes informes sobre:

- Prueba de Credenciales
- Prueba de Conocimientos (examen oral y escrito) y
- Prueba de Aptitud Docente.

**DECISIÓN:** *Aprobada el Acta y se declaran ganadores a las Licenciadas **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I. V-19.145.957 y **Yormary Nathaly Colmenares Calderón**, C.I. V-19.752.634.*

4.9 Comunicación DFCD/011 G-D-13 de fecha 03.07.13 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado "Estudio de las transacciones de fase observadas en una monocapa granular vibrada verticalmente", presentado por la Br. **Rudy Eglee Urbina Sulbarán**, C.I. V-18.521.996, para optar al Título de Licenciada en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.10 Comunicación DM/093.13 de fecha 03.07.13 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar los trámites pertinentes para la **Contratación** como **Jubilada Activa** de la Profª. **María Leonor Fuentes Hernández**, C.I. V-3.767.638, Asociado a D.E, para el período comprendido entre el 20/Mayo/2013 y hasta el 13/Diciembre/2013, a los fines de impartir docencia en las asignaturas "Matemáticas 10 y Ecuaciones Diferenciales" con una dedicación de seis (06) horas semanales durante los semestre A y B-2013, respectivamente. Es de hacer notar, que la Profª. Fuentes Hernández asumirá parte de la carga docente que impartía en esa Unidad Académica el Prof. Gaetano Tepedino, quien falleciera el pasado 17 de mayo del presente año.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DM/094.13 de fecha 03.07.13 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar los trámites pertinentes para la **Contratación** como **Jubilado Activo** del Prof. **Aristides E. Arellán**, C.I. V-2.794.740, Titular a D.E, para el período comprendido entre el 20/Mayo/2013 y hasta el 13/Diciembre/2013, a los fines de impartir docencia en las asignaturas "Matemáticas 20 y Calculo 4" con una dedicación de seis (06) horas semanales durante el semestre A-2013 y B-2013, respectivamente. Es de hacer notar, que el Prof. Arellán asumirá parte de la carga docente que impartía en esa Unidad Académica el Prof. Gaetano Tepedino, quien falleciera el pasado 17 de mayo del presente año.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DM/095.13 de fecha 03.07.13 remitiendo acta de escrutinio emitida por la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, la cual contiene los resultados del proceso electoral realizado el 28.06.2013, para elegir a los **Representantes Profesorales ante el Consejo del Departamento de Matemáticas**, por el período de dos (2) años contados a partir del 03/Julio/2013. En tal sentido, notifican que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el día 03.07.13, quedó en cuenta del referido proceso electoral.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.13 Comunicación DM/096.13 de fecha 10.07.13 remitiendo **informe de las actividades realizadas** por la Profª. **María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Asistente a D.E, correspondiente al período del 01/Marzo al 31/Agosto/2013, durante los estudios doctorales que vienen realizando en el área de "Métodos Computacionales y Matemáticos e Informática" en la Universidad de Heidelberg - Alemania. Iniciados el 01.09.2012 bajo la figura de Beca. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el 10.07.13, aprobó el contenido del informe indicado anteriormente, debidamente avalado por el Grupo de Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrita la profesora Suárez.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación DM/097.13 de fecha 10.07.13 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar **Renovación de Beca** para la Profª. **María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Asistente a D.E, para el período comprendido entre el 01/Septiembre/2013 y el 31/Agosto/2014, a fin de continuar los Estudios Doctorales que vienen realizando en el área de "Métodos Computacionales y Matemáticos e

Informática" en la Universidad de Heidelberg - Alemania. Iniciados el 01.09.2012 bajo la figura de Beca. Es de hacer notar, que el presente requerimiento cuenta con el aval de su tutor, Dr. Mario Mommer, y del Grupo de Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrita la profesora Suárez.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ/207.13 de fecha 02.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar a este Honorable Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para el **Llamado a Concurso de Oposición, de un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Inorgánica**, el cual se encuentra ocupado actualmente por el Profesor Contratado **Joel Eduardo Vielma Puente**, C.I. V-17.130.748, producto de la renuncia del Prof. Ángel Gutiérrez. Asimismo, se aprobó como materias afines las siguientes: **Química Inorgánica 1, Química Inorgánica 2 y Laboratorio de Química Inorgánica**.

Igualmente, notifican que el **Prof. Fernando Bellandi**, C.I. V-5.104.999, Asociado a D.E., fue designado como Representante por el Departamento.

**DECISIÓN:** *Diferido*

4.16 Comunicación DQJ/209.13 de fecha 02.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar a este Honorable Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para el **Llamado a Concurso de Oposición, de un cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica**, el cual se encuentra vacante como producto de la renuncia del Prof. Román R. Romero. Asimismo, se aprobó como materias afines las siguientes: **Química Orgánica 1, Química Orgánica 2, Química Orgánica 3, Laboratorio de Química Orgánica 1, Laboratorio de Química Orgánica 2 y Análisis Orgánico**.

Igualmente, notifican que el **Prof. Alberto Oliveros**, C.I. V-7.897.308, Titular a D.E., fue designado como Representante por el Departamento.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación del Prof. Oliveros como el Representante por el Departamento y se designó al Prof. Francisco López como el Representante por el Consejo de la Facultad y se aprobó en un todo de acuerdo a lo pautado en el Parágrafo Único del Artículo 19 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), la designación del Prof. Francisco López. De igual modo, se aprobó el Programa de Concurso del Área y las Materias Afines. (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

4.17 Comunicación DQJ/212.13 de fecha 11.07.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 17 celebrada el día 02.07.13, para dar respuesta al oficio N° CON/FAC-495/13 de fecha 19.06.13, referente a la solicitud del Centro de Estudiantes, **ratifica a solicitud del área**, la decisión tomada por el Área de Físicoquímica, en cuanto a la programación de asignaturas, que por su naturaleza puedan ser dictadas en el Curso Intensivo 2013. Se anexa oficio suscrito por la Coordinadora Docente del Área de Físicoquímica, **Profª. Belkis Ramírez**, en la que manifiesta que **en el pasado, el área de Físicoquímica dictó algunas materias en el intensivo pero, desde hace cierto tiempo, luego de reflexionar en varias oportunidades, se ha decidido no ofertar ninguna materia en los venideros intensivos**, por razones que explica suficientemente en su comunicación.

**DECISIÓN:** *Diferido*

4.18 Comunicación DQJ/213.13 de fecha 10.07.13 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el Prof. **Freddy A. Ampueda**, C.I. V-3.768.340, Agregado a D.E, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario**, por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 01/Julio/2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Fernando Antonio Aguirre Chourio**, C.I.V-16.443.118, Instructor a Dedicación Exclusiva por tres (03) días del 17 al 19/07/2013, a los fines de participar como conferencista en el VII Simposio Latinoamericano de Ingeniería, a realizarse en ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar. Su carga docente será cubierta por el Prof. Carlos Rojas.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.20 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Luis José Rojas Rojas**, C.I.V-3.034.410, Agregado a Dedicación Exclusiva por tres (03) días del 15 al 17/07/2013, a los fines de asistir al XV Coloquio Venezolano de Polímeros, a realizarse en ciudad de Maracaibo Estado Zulia, donde presentará el trabajo titulado: "Efecto de la estructura en la capacidad de absorción de agua en hidrogeles de acrilamida, N-Hidroxietilacrilamida con itaconatos". El Prof. Rojas manifiesta que para los días del permiso no tiene compromiso docente en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.21 Comunicación ICAE-071-13 de fecha 09.07.13 informando que la **Prof<sup>a</sup>. Anairamiz Aranguren Becerra**, fue designada como Directora (E), entre los días 16 al 19 de julio del año en curso, motivado a la ausencia de la Directora Titular, quien viajará a la ciudad de Caracas para tratar asuntos de índole personal.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.22 Solicitud de Permiso Remunerado de la **Prof<sup>a</sup>. Teresa Schwarzkopf**, C.I. V-5.499.075, Asociado a D.E, por cuatro (04) días del 16 al 19/Julio/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos de índole personal. Su carga docente será cubierta por el Prof. Dimas Acevedo Novoa.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.23 Comunicación IJBM 49/12 de fecha 08.07.13 informando para conocimiento y fines consiguientes, que el Prof. **Gustavo Fermín**, asistirá en representación del Instituto al Consejo de la Facultad de Ciencias, los días 16 y 23 de julio de 2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.24 Comunicación DPG-073/2013 de fecha 17.06.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia del oficio N° PIQA-195/06/2013 de fecha 03.06.13, emanada del Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA), en la que informan que el nuevo Coordinador General a partir de la presente fecha es el **Prof. Jesús M. Contreras**. Esa División le da la más cordial bienvenida al Prof. Contreras, deseándole el mayor de los éxitos en sus actividades diarias y a su vez agradecer a la Prof<sup>a</sup>. María Pía Calcagno por su excelente gestión en el mismo y la ayuda que siempre brindó para garantizar la buena marcha de dicha División.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.25 Comunicación DPG-082/2013 de fecha 04.07.13 solicitando el aval en un todo de acuerdo para conceder financiamiento, por la cantidad de Bolívares Quinientos exactos (Bs. 500,00) y con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económicas a la **Ing. Susana Rodríguez Aranguren**, C.I. V-18.810.401, estudiante del Postgrado en Botánica Taxonómica Neotropical para asistir a un Curso sobre Sistemática de Plantas Tropicales en Costa Rica.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval (Tramitar ante la Administración de la Facultad)*

4.26 Comunicación DPG-085/2013 de fecha 09.07.13, mediante la cual anexa copia de Solicitud de Financiamiento, emanada del Postgrado en Matemáticas, con el fin de que se le financie con cargo a la partida asignada para Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 5.825,00, para la **Dra. Eleonora Dolores Catsigeras García**, de la Facultad de Ingeniería UDELAR, Montevideo (Uruguay), quien viene a dictar un Curso sobre “Teoría Ergódica” en la XXVI Escuela Venezolana de Matemáticas (EVM) desde el 01/09 al 06/09/2013. Por tal razón solicita ante este Cuerpo, el **aval** para tramitar ante el departamento de administración de esta Facultad, dicho financiamiento.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval (Tramitar ante la Administración de la Facultad)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.27 Comunicación s/n de fecha 10.07.13 suscrita por la **Prof<sup>a</sup>. Belkis Ramírez**, Miembro del Consejo del Departamento de Química, mediante la cual le solicita se considere, en este Cuerpo, utilizar la lista anterior de jurados del área de Inorgánica que estaba aprobada en el Consejo de Departamento de Química, antes del día cinco (5) de marzo de 2013, debido a que aún no está claro la modificación de la misma.

El día 9 de julio se trató en el Consejo de la Facultad, la copia de la comunicación que introdujo al Departamento de Química solicitándole al Jefe y a los demás miembros del Departamento que reconsideraran la decisión respecto al cambio de la lista de los jurados, donde se eliminó una persona del jurado sin argumentos que explicaran tal decisión. El Jefe del Departamento le informó al respecto, que el Consejo de Facultad lo había remitido al Departamento de Química para ser tratado por ese Cuerpo. Sin embargo, la aclaratoria del tema tomó una dirección diferente, debido a que el Punto fue aprobado sin el Quórum reglamentario. En esta parte indica que no quisiera ser muy explicativa en los detalles de cómo se llevó a cabo la discusión, pero quedó claro que pudo ser explicado entre los Consejeros que estuvieron presentes, el día cinco (5) de marzo, donde se tomó tal decisión. Anexa a este documento, la Agenda N° 7 y las actas N° 7 y 8, en las que se observan los puntos que quedaron diferidos, debido a que un miembro del Consejo del Departamento se retiró del mismo, rompiéndose el quórum.

En virtud de esta situación, solicita al Consejo de Facultad, tome en cuenta la Lista donde se incluye como jurados, a los Profesores Bernardo Fontal, Fernando Bellandi, Graciela Díaz de Delgado, Luis Rincón y Ricardo Contreras, y no la lista donde irregularmente excluyen a la Prof<sup>a</sup>. Graciela Díaz de Delgado, quien ya en una oportunidad fungió como Jurado en el Concurso de Oposición del área Inorgánica, donde ingresó al Departamento de Química el Prof. Ricardo Contreras.

**DECISIÓN:** *Diferido con cinco (05) votos a favor y tres (03) abstenciones.*

4.28 Comunicación s/n de fecha 11.07.13 del Centro de Estudiantes de Ciencias, mediante la cual dan a conocer los dos (2) nombres de los estudiantes, que representarán al Centro de Estudiantes como institución de manera transitoria ante el Consejo de Facultad con derecho a voz. Dichos estudiantes son el Br. **Edwar Vielma**, C.I. V-14.800.789 y el Br. **Luis Gerardo Paredes**, C.I. V-14.250.311.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.2 Comunicación s/n de fecha 04.07.13 suscrita y firmada por las Bachilleres **Yuleidys Jaimes Mora**, C.I. V-19.848182 y **Astrid Blanco**, C.I. V-19.677.227, mediante la cual exponen que debido a la situación que se presenta por el paro profesoral y además de ello la suspensión de evaluaciones, las personas que han solicitado pasantías para el período julio-septiembre, se verán afectadas en el caso que se reanuden las clases, por tanto solicitan se les pueda evaluar al regresar en el mes de septiembre.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación IJBM/35/13 de fecha 11.06.13 mediante la cual remiten para consideración y aprobación, **la memoria descriptiva del proyecto Parque Recreacional Albarregas: Zona Norte, que incluye del área norte del Jardín Botánico de Mérida (recta de La Hechicera)**. Este proyecto formulado por la Arquitecto Viviana Moreno de la Oficina de la ULA para el desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA), es una propuesta para la consolidación y ampliación de actividades que desarrolla el Jardín Botánico de Mérida en el área de La Hechicera y que consta de áreas educativas y recreativas para todas las edades como lo señala la memoria descriptiva. El proyecto es de suma importancia para el avance del Jardín Botánico de Mérida que es la cabecera del Parque Metropolitano Albarregas.

**DECISIÓN:** *Diferido*

6.2 Propuestas sobre las fortalezas y debilidades del Laboratorio de Instrumentación Científica (LIC), en cuanto al personal y las fallas del **Baremo para el ingreso de personal Docente de ésta Facultad**, expuestas por su Coordinador, **Prof. José Fernando Pérez**, en el derecho de palabra que fue invitado el día **martes 09.07.2013**.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VII AGENDA "C"

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.2 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Viloría A.  
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.  
Secretario

NV/JAAR/Sonia  
16.07.13